



RÚBRICA El arzobispo, monseñor Barrio, y el conselleiro de Cultura se estrechan la mano tras la firma del acuerdo que permitirá de nuevo la apertura al público del Panteón de Galegos Ilustres. Foto: Catuxa Argibay

Bonaval volverá a acoger actos privados con "respeto"

Abrirá seis días a la semana y volverá a visitarse dentro del Museo do Pobo Galego//La Xunta lo usará cinco días al año

ANA CALVO
Santiago

El Panteón de Galegos Ilustres volverá a abrir hoy sus puertas después de que el Arzobispado y la Consellería de Cultura firmaran ayer el convenio que regulará su uso. Será visitable para el público seis días por semana, previsiblemente de martes a domingo ya que el acceso volverá a estar vinculado al recorrido del Museo do Pobo Galego.

La gestión y el mantenimiento volverán a estar en manos de la administración autonómica y ésta dispondrá de cinco días al año en los que podrá hacer uso de la iglesia de Bonaval, con la excepción de la capi-

lla y el cementerio del Rosario, para actos institucionales. Uno de estos días será el 25 de julio, y los otros cuatro los decidirá una comisión mixta encargada del seguimiento del acuerdo.

El acuerdo contempla también la posibilidad de que Bonaval acoja celebraciones de tipo particular, si

La Xunta se hará cargo de la gestión y del mantenimiento del recinto

Una sentencia judicial obligó a Raxoi a devolver las llaves al Arzobispado

bien éstas deberán mantener "respeto" por el espacio religioso, aunque la iglesia de San Domingos de Bonaval está desacralizada hace muchos años, con la única excepción de la capilla del Rosario.

El acuerdo, que ayer firmaron el conselleiro de Cultura, Roberto Varela, y el arzobispo de Santiago, monseñor Julián Barrio, permite poner fin a una polémica ya histórica y que se desencadenaba con una sentencia judicial que obligaba al Ayuntamiento de Santiago a ceder Bonaval al Arzobispado.

La iglesia de Bonaval, de estilo gótico con reminiscencias románicas, se construyó en el siglo XIV. Consta

de tres naves separadas por arcos de medio punto y una capilla mayor con altos ventanales y bóveda de crucería. El Panteón de Galegos Ilustres está en una capilla lateral, en la que reposan los restos de Rosalía de Castro, Castelao, Alfredo Brañas, Ramón Cabanillas y Francisco Asorey, entre otros grandes nombres de la cultura y el pensamiento galleguista.

Antes de la ejecución de la sentencia que obligaba a Raxoi a entregar Bonaval al Arzobispado, los horarios de apertura del Panteón eran de diez a dos por las mañanas y de cuatro a ocho por las tardes, de martes a domingo.

acalvo@elcorreogallego.es

Reviven el traslado de los restos de Rosalía de Padrón a Compostela

La Asociación de Escritores en Lingua Galega reivindica el acceso público

Santiago. Más de doscientos colectivos, desde fundaciones a asociaciones vecinales y sobre todo agrupaciones de carácter cultural, están detrás de un acto reivindicativo que la Asociación de Escritores en Lingua Galega llevará a cabo mañana, recordando el traslado de los restos mortales de Rosalía de Castro desde Padrón a Compostela. Con este "cortexo cívico", la asociación y los colectivos que colaboran con ella quiere reivindicar el acceso público al Panteón de Galegos Ilustres, en el que descansan

los restos de la poetisa.

El programa de actos arrancará a las cinco menos cuarto de la tarde en la Colegiata de Santa María de Iria, en el cementerio de Adina. Allí, tras la lectura de un poema de Rosalía la comitiva marchará a pie hasta la estación de A Matanza, junto a la casa de Rosalía, para salir en tren hacia Santiago.

A las seis de la tarde está prevista la llegada a la estación de Renfe, donde actuará la banda municipal y la comitiva partirá hacia la praza do Toural. En este punto, al igual que en la praza da Universidade y en la de Cervantes, se leerán poemas de Cantares Gallegos de Follas Novas, hasta llegar a San Domingos de Bonaval. **REDACCIÓN**

Un desfile de moda y peletería, el detonante del desencuentro

El último recurso del gobierno local fue rechazado hace ya cuatro años

Santiago. El desfile de modas *Galicia en pel*, en el año 1999, que fue criticado por sectores de la Iglesia al considerarlo frívolo e impropio para la iglesia desacralizada de Bonaval, fue el detonante del enfrentamiento entre la Iglesia y el Ayuntamiento de Santiago, si bien la titularidad de Bonaval estaba ya en aquel momento en debate. Progresivamente todas las instancias judiciales fueron dando la razón al Arzobispado frente a las pretensiones de la administración local, hasta que una sen-

tencia del Tribunal Supremo rechazaba en 2006 el último recurso de Raxoi.

Desde ese momento la administración local, que se había encargado del mantenimiento de la iglesia e incluso había asumido el coste de la instalación de calefacción en el recinto, dejó de asumir estas funciones. No fue, sin embargo, hasta este año que el representante legal del Arzobispado recurrió de nuevo a los tribunales para solicitar que la sentencia se hiciera efectiva. Además de reclamar la entrega de las llaves de la iglesia de Bonaval, se solicitó que se anulase la inscripción en el Registro de esta propiedad a nombre de la administración municipal. **REDAC.**